

156761

IMPORTADORA DE VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL

Quito, 3 de febrero de 2009

Señora Abogada
María Daniela Román Aguinaga
Ciudad.-

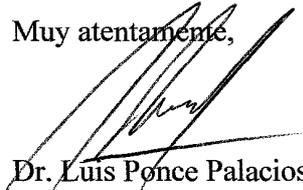
Estimada Daniela:

Me es grato comunicarle que el Directorio de la compañía IMPORTADORA DE VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL, reunido el día 3 de febrero de 2009 le eligió a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Por lo tanto, usted ejercerá la representación legal de la compañía, legal o extrajudicial independientemente de la del Presidente, por el periodo establecido. Sin embargo, continuará en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Tendrá las atribuciones constantes en el artículo vigésimo séptimo de los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 23 de noviembre de 2006, otorgada ante el notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 17 de enero de 2007. Mediante Escritura Pública suscrita el día 7 de noviembre de 2008 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 28 de enero de 2009, la compañía cambio su denominación de AUTO PARTS LOGISTIC S.A. CARPARTSLOGIS a IMPORTADORA DE VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL.

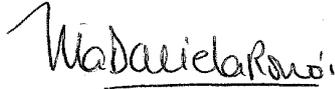
Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente, para los efectos legales pertinentes.

Muy atentamente,


Dr. Luis Ponce Palacios

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Abg. María Daniela Román Aguinaga, de nacionalidad ecuatoriana, cédula de ciudadanía No. 171291866-1, acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía IMPORTADORA DE VEHÍCULOS COMERCIALES S.A. VEHICOMERCIAL

Quito, 3 de febrero de 2009


Abg. María Daniela Román Aguinaga

*enmendado-vale



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1732 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 17 FEB 2009
REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybar Secaira
Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO